

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO FRANCÉS

PROGRAMA DE ESTUDIOS

CARRERA: Profesorado en Francés

CÁTEDRA: Geografía de Francia

CURSO: 3er. Año

PROFESORA: Patricia Crook

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Promocional

DICTADO: Anual

HORAS SEMANALES: 4 (cuatro) horas

PLAN DE ESTUDIO: 2011

AÑO LECTIVO: 2019

I – CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Aspectos físicos humanos y económicos del país en general: formas de vida en relación a los climas, suelos, montañas, ríos, límites, etc.
- Índice poblacional por región y por departamento.
- Principales aspectos de la economía de cada región.
- Los países y territorios de otros mares.
- Francia y la Unión Europea.
- Identidad, imagen, historia y paisajes de Francia.

II – FUNDAMENTACIÓN:

El presente programa está fundamentado en la filosofía del constructivismo, cuya teoría sirve de base para organizar esta asignatura conforme al principio de que cada estudiante construye su propio conocimiento a partir de la interrelación entre sus conocimientos previos y la nueva información, partiendo también de un contexto significativo, integrador de habilidades tales como la audición, el razonamiento y la producción.

El uso que se hace de la lengua como herramienta para crear, brindar y compartir hechos de conocimiento significativos, en este caso el idioma francés, permitirá a los alumnos conocer las regiones geográficas y naturales de Francia, sus vivencias, sus rápidas mutaciones y sus inserciones en regiones más vastas. No solo estudiarán el espacio geográfico sino también el medio ambiente físico donde se mueven los hombres, a fin de mejorar su propio conocimiento cultural, su obra y su pensamiento.

III – OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

- Manejar correctamente la geografía regional, documentos de civilización y material cartográfico.
- Tomar conciencia de la importancia de un desarrollo armónico de las regiones francesas, para establecer un equilibrio en su desarrollo social.
- Establecer las relaciones existentes entre geografía regional, geografía física, geografía humana y geografía económica.
- Aportar criterios que demuestren cómo inciden los factores geográficos, en la economía nacional.

IV - METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Actividades del Profesor:

De acuerdo al Constructivismo, se brindará la información a los alumnos a través de cuadros conceptuales, que serán explicados minuciosamente por el Profesor. Luego se los guiará en el desarrollo de los mismos, se los ayudará a enriquecer su vocabulario, siempre estimulándolos a que liberen su fuerza creativa, empleando el nuevo léxico físico-geográfico, en frases.

Actividades de los alumnos:

- Escuchar al Profesor en la explicación de los cuadros conceptuales correspondientes
- a cada unidad.
- Tomar nota de expresiones francesas desconocidas, referidas a accidentes geográficos.
- Dialogar con el Profesor y aclarar las dudas que se presenten respecto del tema tratado.
- Comparar aspectos físicos-geográficos de Francia, con los de nuestra región
- Completar la información dada en los cuadros conceptuales, usando la bibliografía propuesta por la cátedra.
- Realizar la exposición oral de cada una de las unidades del programa.
- Señalar en el mapa las regiones, los límites, las capitales, las costas, depresiones, tipos de suelo, etc.

Lectura complementaria:

En virtud del programa de trabajo intercátedra, se seleccionó un libro de cuento que narra acontecimientos que sucedieron en Francia a partir de la 2da. Guerra mundial hasta el año 2000, siendo el hilo conductor y personaje principal, un oso de peluche.

En esta ocasión, los alumnos no solo trabajarán el argumento del cuento, sino también la línea histórica y los lugares geográficos que se presentan, cada uno con sus descripciones y características físicas.

V – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

MES:	marzo	abril	mayo	junio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
UNIDADES:	I		II		III	IV	coloquio	
PARCIALES:	1ro.		2do.		3ro.	4to.	5to.	

VI – CONTENIDOS :

I – LA FRANCE : GÉOGRAPHIE GÉNÉRALE

- Politique, population, économie.
- Les grands secteurs de l'économie française
- L'agriculture de la France
- Les industries françaises
- Les échanges extérieurs
- L'Union Européenne
- La France, un pays de contrastes : reliefs, climats, fleuves
- Les régions et les départements.

II- GÉOGRAPHIE RÉGIONALE :

I- Les nouvelles régions : des caractéristiques démographiques et économiques plus homogènes. La loi NOTRe.

II- **Les 7 regroupements régionaux et leurs capitales :**

1. HAUTS-DE.-FRANCE : Nord-Pas-de-Calais et Picardie (Lille)
2. GRAND EST : Alsace, Champagne-Ardenne et Lorraine (Strasbourg)
3. BOURGOGNE ET FRANCHE-COMTÉ (Dijon)
4. AUVERGNE ET RHONE-ALPES (Lyon)
5. OCCITANIE : Languedoc-Roussillon et Midi-Pyrénées (Toulouse)
6. NOUVELLE AQUITAINE : Aquitaine, Poitou-Charente et Limousin (Bordeaux)
7. NORMANDIE : Haute-Normandie et Basse-Normandie (Rouen)

Les 5 régions inchangées :

1. Bretagne – caractéristiques générales
2. Centre-valle-de- Loire - caractéristiques générales
3. La Corse- caractéristiques générales
4. L'île-de-France- caractéristiques générales
5. Provence-Alpes-Côtes d'Azur- caractéristiques générales

III- L'ÎLE DE FRANCE

- Identité, image et histoire.
- La région, démographie, relief. Industries et agriculture.
- Paris : Hydrographie et climat
- Vie économique et culturelle.

IV- LA FRANCE D'OUTRE-MER

- Emplacement géographique des îles.
- Identité, histoire et paysages.
- Les départements d'Outre- mer
- Les territoires d'Outre-mer
- Les Collectivités territoriales
- Les Antilles. La Guyane.
- Vie économique et culturelle.

VII – BIBLIOGRAFÍA:

- CROOK, MARTEAU, FERRER y otros, *Manuel de français: Découvrir Catamarca*, Ed. Científica Universitaria, Catamarca 2007.
- CROOK, Patricia, *Cahier d'apprentissage de La Géographie française*, Catamarca 2010.
- Ministère des Affaires Étrangères, France, *La documentation Française*, Paris 1999.
- Ministère des Affaires Étrangères, France, *La documentation Française*, Paris 1998.
- BRAUN Bernard et Francis CALLIGNON, *La France en Fiches*, Bréal, Paris 1997.
- ESTIENNE Pierre, Tome I et II, *Les régions françaises*, Armand Colin, Paris 1996.
- MICHAUD Guy et Alain KIMMEL, *Le nouveau guide de France*, Hachette, Paris 1995.
- GUGLIELMO, LACOSTE ET OZOUF, *Géographie première*, Coll. Baleste, Paris 1995.
- MAUCHAMP Nelly, *La France d'aujourd'hui*, Clé International, Paris 1991.
- MAUCHAMP Nelly, *La France de toujours*, Clé International, Paris 1991.
- LAMBIN Jean Michel, *Histoire/Géographie*, Tome III et IV, Hachete, Paris 1989.

VIII – CONDICIONES DE REGULARIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación permanente:

Durante el curso lectivo, los alumnos serán evaluados permanentemente, a través de exposiciones orales correspondientes a cada una de las unidades del programa, las que serán consideradas como **Trabajos Prácticos**. Estas exposiciones orales deberán ser aprobadas en un 80 %, con calificación de seis (6) puntos, no existiendo la instancia de recuperación.

Asimismo, se realizarán cinco (5) **Parciales** distribuidos bimestralmente, pudiendo recuperar cada uno de ellos. Estos exámenes parciales deberán ser aprobados con siete (7) puntos, **para obtener la promoción de la materia.**

El alumno que no alcanzare el promedio general de siete (7) puntos, pero obtuviese un promedio de cuatro (4) puntos o más, siempre que haya aprobado el 80 % de los trabajos prácticos, quedará en **condición de regular**, debiendo rendir examen final.

El alumno que no obtuviere promoción ni regularización de la materia, pasará a situación de libre, debiendo para ello pasar un examen escrito y oral, ambos eliminatorios, teniendo en cuenta la totalidad del programa.

Asistencia:

Se destaca que la asistencia juega un papel primordial, por la naturaleza práctica de la signatura. Por tal motivo, el docente llevará su propio registro a través de la realización de los Trabajos Prácticos orales mencionados.

Materias correlativas:

Lengua Francesa II, que deberá estar aprobada.

IX – CATEGORÍA DE LOS ALUMNOS: Condiciones:

Promocionales: Deberán obtener un promedio mínimo de siete (7) puntos, sin aplazos, y deberán haber asistido al 80 % de las clases teórico-prácticas.

Regulares: Deberán rendir un examen final, oral, ante un tribunal.

Libres: Se obligarán a rendir un examen escrito y posteriormente el examen oral, con el programa vigente. Ambos exámenes son eliminatorios.

Examen escrito:

El alumno deberá extraer dos bolillas del bolillero y procederá al desarrollo escrito de las mismas.

Examen oral:

El alumno expondrá sobre un tema del programa, elegido por él, el que deberá ser profundizado, actualizado y supervisado por el docente, quince días antes del examen.

Vocacional: No rinde examen final. Se otorgará un certificado que acredite el cursado de la materia en calidad de alumno vocacional.

NOTA:

El presente programa fue elaborado teniendo en cuenta los Criterios y Pautas del sistema de Evaluación Permanente (por promoción), según consta en Res. F.H. N° 110/05.-

Lic. Patricia Crook

